

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
EKOBRA SA CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Quito, hoy día 15 de Abril de 2014, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. de los Conquistadores N27-100 y la Tolita en Guápulo, se reúnen los Señores Pierre Oliver Hitti Andrade y Jorge Anibal Cuesta Mancheno, quienes son socios en la compañía EKOBRA SA CIA. LTDA. y juntos conforman la totalidad del capital suscrito y pagado que es USD \$3.300, y que se encuentra distribuido de la siguiente manera:

- Pierre Oliver Hitti Andrade: 1.650 participaciones de USD \$1
- Jorge Anibal Cuesta Mancheno: 1.650 participaciones de USD \$1

Los socios presentes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios actuando como Presidente el Señor Pierre Oliver Hitti y como secretaria Ad-hoc la Señora Carla Paulina Cuesta en su calidad de Gerente General. Los socios deciden tratar y resolver el siguiente y único punto:

1. Aprobación del Balance año 2013

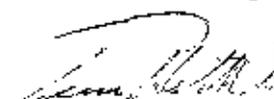
Una vez aprobado el orden del día por unanimidad, el Señor Jorge Anibal Cuesta Mancheno, indica que es necesario la Disolución, Liquidación y Cancelación de la Compañía, en razón de los resultados negativos y por cuanto la misma ya no funciona.

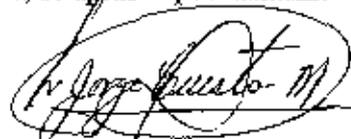
El Señor Pierre Oliver Hitti, manifiesta que la compañía no está ejerciendo actividad económica alguna y que por lo tanto no conviene mantenerla.

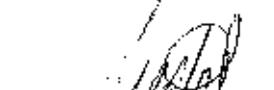
Se somete a votación y los socios por unanimidad resuelven aceptar lo propuesto por el socio Jorge Anibal Cuesta Mancheno, esta moción es aprobada por el otro socio.

Se autoriza al Presidente de la Compañía para que lleve a cabo el trámite necesario para formalizar esta decisión.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura a su contenido, se aprueba por unanimidad y la suscriben todos los socios de la compañía.


Pierre Oliver Hitti Andrade
Socio-Presidente


Jorge Anibal Cuesta Mancheno
Socio


Carla Paulina Cuesta Lastra
Secretaria Ad-Hoc